

RICARDO RAPHAEL

## LA TRAGEDIA CONTEMPORÁNEA DEL ORÁCULO: LAS ENCUESTAS

**P**arece tragedia griega. El oráculo le dijo a Edipo que iba a matar a su padre y que yacería con su madre. Aún si lo intentó, el héroe no pudo evitar su destino. Algo similar está sucediendo con el oráculo de moda: las encuestas. Se corre el riesgo de que se conviertan en la línea más corta entre la profecía y un destino funesto.

Morena decidió hace tiempo resolver la nominación de sus candidaturas a partir de encuestas. Vale recordar que ninguno de los otros métodos previstos por este partido para el mismo propósito es viable. Esta fuerza política tiene un padrón deficiente y el modelo de asamblea ha sido un desastre todas las veces. Como ejemplo está el proceso aquel, en 2019, para sustituir a Yeidckol Polevnsky como presidenta de ese instituto político, donde hasta sillas se aventaron.

Copistas sin reflexión, los partidos de la oposición están también contemplando usar la encuesta como método para conseguir una candidatura de unidad que represente militancias y simpatías tan divergentes como las que gravitan dentro de Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática.

¿Qué otro método, si no fueran las encuestas, podrían emplear estos tres partidos cuyos padrones también son un desastre y cuyas estructuras no son confiables, al menos, cuando se miran desde el balcón de enfrente?

Así es como se llega a la conclusión de que el oráculo encuestador es el único para resolver, por ahora, ese momento clave en cualquier democracia que es la legitimación de las opciones a los cargos de elección popular. Las encuestas hoy en día no son el mejor método, como se dice de la democracia, sino el menos malo.

Tal cosa no quiere decir que la tragedia esté salvada. La palabra "encuesta" esconde en la realidad muchas incógnitas que merecen ser despejadas. Ahí está el Estado de México cuyos comicios recientes probaron el grado superlativo de incertidumbre que pueden arrojar las casas encuestadoras.

Como botón están los resultados que Mario Delgado, líder nacional de Morena, cantó el domingo de los comicios. Ahí dijo que, a partir de los sondeos realizados fuera de la casilla, dos encuestadoras serias -Parametría y El Financiero- habían pronosticado un triunfo de la morenista Delfina Gómez por más de 17 puntos.

Al día siguiente que escampó la euforia resultó que la verdadera diferencia entre ambas opciones fue de 8.4 puntos. ¿Cómo explicar un error de esa magnitud? En contraste, otras casas como Buendía Laredo, De las Heras o Mitofsky entregaron a sus clientes resultados muy parecidos a los que revelaría del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Es decir que tuvieron diferenciales razonables de entre dos y tres puntos con respecto al resultado final.

Una primera lección para conjurar la tragedia sería evitar la contratación de las casas encuestadoras que cometieron los yerros más graves. Es público, por ejemplo, que Morena suele contratar a Covarrubias. La misma casa que quince días antes de la elección en el Estado de México pronosticó un triunfo para Delfina Gómez de 24.4 puntos de diferencia respecto a su adversaria, Alejandra del Moral. En este caso el error fue de 16 puntos, los cuales no podrían explicarse por las dos semanas que transcurrieron entre el levantamiento y el día de los comicios.

La otra encuestadora que comúnmente trabaja para el oficialismo es Mendoza Blanco & Asociados. Esta casa se equivocó por 15.4 puntos. De su lado Enkoll, que también es proveedora de Morena, erró por diez puntos.

Estos traspies no pueden ser valorados como anecdóticos, sobre todo porque en manos de estas empresas podría estar el futuro político de la nación. Usando la metáfora futbolística, si ya se decidió que el pase de los cuartos de final a la semifinal se realice, no por el juego de las militancias partidarias, sino a través de encuestas, por lo menos que quien desempeñe el papel de oráculo no cargue en su haber con un saco de equivocaciones.

El mismo fin de semana de esta publicación se estará reuniendo el Consejo Político Nacional de Morena. Esta sesión fue convocada para decidir dos cosas. La primera es la licencia o, en su caso, la renuncia a los cargos públicos que actualmente desempeñan las personas aspirantes a participar en la encuesta. La segunda será el tipo de encuesta que vaya a realizarse.

Este punto del orden del día tiene a su vez cuatro incisos: 1) ¿quién hará la encuesta? 2) ¿qué pregunta o preguntas contendrá el cuestionario? 3) ¿quiénes responderán? y 4) ¿cómo se contestarán las preguntas?

El primer tema tiene que ver con escoger más de una casa encuestadora de entre las que no hayan hecho el ridículo con sus números descabellados. Dará certidumbre aquella casa encuestadora que tenga un buen historial, que esté registrada ante el Instituto Nacional Electoral y que, en caso de hacer mal su trabajo, corra el riesgo de extraviar reputación.

Deberían seleccionarse al menos tres empresas para inhibir un comporta-

miento incorrecto. La competencia entre ellas obligaría a sostener el mayor rigor metodológico.

Respecto al tema de las interrogantes, aportaría mayor certidumbre el que se hiciera una sola pregunta y que ésta fuera sencilla de responder. Algo así como, "¿quién le gustaría que ocupara la Presidencia entre 2024 y 2030?", o bien, la tradicional fórmula de "¿por quién votaría usted?". Enredar el cuestionario con muchas preguntas ponderadas de manera arbitraria podría generar más problemas de los que se querrían atender.

A propósito de quién respondería la encuesta está claro que ésta se realizará a población abierta, lo cual indicaría que no solamente serán interrogadas personas afines al movimiento. Por tanto, imponer una pregunta de control a propósito de las filias morenistas sería un filtro ineficiente que, además, entregaría un poder cargado de arbitrariedad a la persona encuestadora.

Por último, debería quedar desterrada cualquier otra encuesta que no sea en vivienda, cara a cara y a partir de una muestra estadísticamente bien construida. En otras palabras, los sondeos telefónicos o vía digital deberían estar proscritos.

Este conjunto de criterios reduciría la tragedia del oráculo. Es decir, el riesgo de que alguna o varias de las personas aspirantes decidan desconocer el instrumento por considerarlo un ejercicio meramente legitimador de un destino previamente trazado.

Cabe predecir que, en caso de que tal cosa ocurriera, es alta la posibilidad de ver al movimiento divorciado y por tanto de presenciar su eventual derrota en 2024. ●